+

i que en cun[plimien]to de dicho trato
i que hoy que se cuenta a veinte
y seis del mes y año corriente hacen
treinta y cuatro años se cumplen hoy sin que
se haya hecho en esta villa
Cabildo que en cabo este Ayuntamiento
y firmo lo i lo rubricaron los señores
que aquí se hallan

Sr. Dn. Juan Antt.o Millan Juez, Juan Antt.o Sorea

Ante mi

Dn. Joseph de Ortega Escr.no

Ayuntam.to 25 de febrero

En la M. N. M. L. Y Fidelissima villa de Tudela capitulando hasta veinte i cinco dias del mes de febrero de mill setecientos i veinte i ocho años dia del señor San Matias se juntaron los señores Justicia i Regimiento de hasta abiendo sido citados por Juan Antt.o el bacon ministro portero, i asi bien el señor Dn. Juan Millan Anis abogado de los Reales Consejos Alcalde Mayor de hasta por ausente Dn. Juan Manuel Bizente = Dn. Juan de Ibarra = Dn. Antt.o Ortega Muñoz = Dn. Joseph Ortega Tejada = Dn. Juan Antt.o Ortuño, Tejada, Dn. Joseph Tejano del Pozo, Ortuño Bizente = Dn. Juan Ibalgo de Quintana = Dn. Pedro Ortega Pueche = Dn. Pedro